

Expediente: 8/22-A2
Carátula: CORDOBA OSVALDO NOLASCO Y OTRO C/ BRAVO NESTOR MARIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - VELIZ, TOMACINA DEL ROSARIO-ACTOR/A
20323484350 - CORDOBA, OSVALDO NOLASCO-ACTOR/A
90000000000 - ARABOW, CARLOS RUBEN-DEMANDADO
90000000000 - BRAVO, NESTOR MARIO-DEMANDADO
20258435339 - LIDERAR SEGUROS, -DEMANDADO
20258435339 - ARABOW, JULIETA ABIGAIL-DEMANDADO
20124494142 - MONTENEGRO, ENRIQUE HUGO-PERITO
90000000000 - ARABOW, BALDOMERO OSCAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 8/22-A2



H3020169000

AUTOS: CORDOBA OSVALDO NOLASCO Y OTRO c/ BRAVO NESTOR MARIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°8/22-A2.-

Monteros, 29 de febrero de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 27/02/2024 realizada por el Dr. Palacio Celso Rómulo:

Atento a lo solicitado: Notifíquese al perito Montenegro a fin que denuncie cuenta bancaria a los fines de hacer efectivo el pago en concepto de anticipo de honorarios.- JJW FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 29/02/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.